



Expediente: 5674/25

Carátula: CALVETE NORA FATIMA C/ AHMAD ARIADNA Yael Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 14/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - AHMAD, Ariadna Yael-DEMANDADO/A

900000000000 - AHMAD, JOSE MARIA-DEMANDADO/A

27228695284 - CALVETE, Nora Fatima-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 5674/25



H102326332812

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: CALVETE NORA FATIMA c/ AHMAD ARIADNA Yael Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 5674/25

Proveyendo actuación: OTROS - POR: BENITEZ, CYNTHIA MARIELA - 11/08/2026 09:40

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Téngase presente la caución juratoria prestada por la parte actora Nora Fátima Calvete, en consecuencia: Líbrese oficio al Registro Inmobiliario de la Provincia y al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor conforme lo ordenado en resolución de fecha 27/07/2026.Fdo: **Dr. Camilo Emiliano Appas - Juez Civil y Comercial Común de la XII° Nominación.** JJW

Actuación firmada en fecha 13/08/2026

Certificado digital:

CN=APPAS Camilo Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368650618

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.